

Diario de Burgos

Año XLIV. Núm. 13.374-Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Miércoles 28 de Febrero de 1934

Informaciones completas

Nueva inflación de Madrid

Por DIONISIO PEREZ

Si gobernar, es ante todo promover y aumentar el bienestar de los gobernados, claro es que un Gobierno no puede prescindir de que haya obreros en paro forzoso, familias en miseria, muchachos sin hogar, sin dinero y sin pan. De este principio, que después de la guerra europea, han aceptado y practicado todas las naciones, olvidándose algunas, como Inglaterra, de su individualismo y su individualismo clásico, procede toda la legislación intervencionista, a la que cupan muchos economistas de haber producido la perturbación en que el mundo se debate, como una miseria mosca, cazada en la tela de una araña vampiro.

En Madrid sin embargo, se ha practicado aquel principio, desde muy antes de la guerra europea, y de que Inglaterra fuera entrada en sus presupuestos, como un servicio del Estado, a consignaciones para remediar el chômage. Es más; todo el crecimiento y expansión de Madrid y su admirable transformación de población más grande de Castilla, que fuera hasta los peñales del castaño del reino de Isabel II, en capital modernizada y tras período reciente aún, en urbe europea, que se parece un poco a París y un poco a Bruselas y una pizca a Londres y un tanto a Nueva York, con disminuidos rascaos y otras yanquillerías vergonzantes, se deben a que nuestros gobernantes practican, sin escrúpulos, aquel principio misericordioso y acendrado a remediar con los dineros del Estado todas las llamadas crisis del trabajo, que en Madrid se producen.

Aparte la admirable empresa de Bravo Murillo, ministro de Fomento, que dio de beber a Madrid transido de sed, e hizo los Canales del Lezoya utilizando la mano de obra barata de presidiarios, los demás engrandecedores de Madrid emprendieron obras por cuenta del Estado, como el Hipódromo recién desaparecido, hecho por el Conde de Toreno, o por cuenta de sus hijos, como el Marqués de Salamanca, planeando el barrio aristocrático que lleva todavía su nombre, sin creer servir una necesidad efectiva del natural crecimiento que Madrid debería tener. A raíz de la Restauración, terminada la última guerra civil y liquidada la insurrección de Cuba, inquietas aún y empujadas las provincias por las perturbaciones recién pasadas, se produjo una inmigración de gentes de otras provincias hacia Madrid.

El nuevo régimen había nacido haciendo promesas de más asegurada paz y más próspero bienestar y en espera de gozarse cuanto antes, y de alcanzar luego en el reparto de destinos, que entonces quedaba enteramente libre al arbitrio del favor político, acudieron a Madrid numerosos provincianos. A partir desde aquí, esta capital ha ido creciendo a saltos, de mudanza política en mudanza política, y no porque encontrara nuevos filones de riqueza o intensificara la explotación de los que ya poseía.

Para dar ocupación a la gente obrera no bastaban los recursos del Municipio. El Estado inició una serie de obras, que como ve el lector, no han terminado aún, pasado medio siglo. El Ministerio de Fomento no sólo hizo el Hipódromo, considerando que era conveniente a la nación el fomento de la especie caballera, sino el paseo de coches del Retiro, acaso, porque importaba también proteger a los vehículos. Y aconteció que a medida que se procuraban más obras, pagadas por el Estado, más obreros sin trabajo acudían a las provincias. De esta época son los edificios de la Biblioteca Nacional; el Ministerio de Obras Públicas, que se constituyó para Escuela de Artes y Oficios; los Jardines de la Infancia, hoy Museo Pedagógico; la Escuela de Museo-museos; el Banco de España y otros varios, y de aquella época fue la declaración de que todas las calles que comenzan en la Puerta del Sol y sus continuaciones, eran carreteras, que debía cuidar y mejorar el Ministerio de Fomento y no el Municipio madrileño. Fue éste después del reinado de Carlos III, quien quiso industrializar a Madrid creando fábricas de porcelana, vidrio, tapices y tejidos, la primera inflación de Madrid.

Inflación artificial... En tiempos de Cánovas, como ha acontecido ahora, aunque la iniciativa particular ha acudido a ayudar al Estado trazando el barrio de Salamanca y el de Ferraz y la Gran Vía y otras muchas obras, a cada plan que se termina, a cada palacio que se concluye, surge el mismo conflicto: que quedan sin trabajo unos centenares, unos millares de obreros. Y entonces es preciso, apresuradamente, forzando arquitectos e ingenieros los períodos de estudio y allanando los burocratas los plazos legales de subastas y aprobando los políticos leyes especiales, iniciar una nueva serie de obras, consumando una nueva inflación de la capital.

Naturalmente, cuantos obreros luchan con dificultades económicas en provincias, singularmente en las de segundo orden donde el favor del Estado llega remoto o no llega jamás, y cuantos burguesillos disponen de algunos dineros y quieren dedicarlos a pequeños negocios con qué vivir, ante cada nuevo anuncio de que en Madrid va a

haber trabajo, empresas, lluvia mirífica de consignaciones del presupuesto del Estado, toman el tren y se lanzan a la aventura de gozar la vida alegre de la capital.

Así, no ya crece Madrid hasta tocar las lindes del millón de habitantes, sino que a su alrededor, hasta las propias lindes de su término municipal, ocupado ya enteramente por el caserio, se están convirtiendo en grandes ciudades, núcleos urbanos que hace quince años eran aldeas miserables, sin otra industria, apenas, que la de extraer las basuras de la capital: Chamartín de la Rosa, con 40.000 habitantes; los Carabanchales con 30.000 y Vallecas con casi 60.000.

Inicialmente, toda esta población obrera y la burguesa que la explota, sirviendo sus necesidades, viven de las llamadas industrias de la construcción. En la ingrata tierra, sobre que estableció Felipe II la capital de España, apenas podrían vivir de la agricultura dos centenares de familias. No se produce en este terrón central de España, una sola primera materia, creadora de industrias locales genuinas. Aparte las doce cosechas del presupuesto y las rentas de la aristocracia y la burguesía que tienen propiedades en provincias, no hay en Madrid ninguna otra mina, de donde se extraigan las riquezas que consume. Y ya parece haberse excedido el nivel natural entre los ingresos y los gastos. Los períodos de inflación forzosa se van produciendo cada vez a más cortos plazos, a medida que va siendo más numerosa la muchedumbre que necesita para trabajar y para vivir que Madrid sea cada vez más grande, interminablemente más grande y suntuoso.

Aún no hace dos años, surgió, como ahora, la amenaza de que iban a quedar sin trabajo unos millares de obreros. Se apeló precipitadamente a realizar un proyecto llamado de enlaces ferroviarios, en que el Estado prestaba un gasto de trescientos millones de pesetas y se aquí que a poco se ha tomado la burda la posible y trágica realidad de que ese gasto no sirviera para nada. Sirvió sólo para diferir la angustiada crisis dos años, porque he aquí que ahora, con iguales angustias precipitadas, hay que improvisar nuevos proyectos, nuevas vías, nuevos edificios... Y a su anuncio, llegaron nuevas avalanchas de inmigrantes a la capital, creyendo en razón que todos los españoles tienen derecho a participar de los bienes que reparte el Estado. Y llegará un momento, como en todas las inflaciones, en que el sistema quebrará y en que será imposible seguir edificando y embelleciendo un Madrid innecesario, incapaz de sustentarse a sí mismo y congestionado de un exceso de población, sin posibilidades de trabajo y ferozmente estéril.

Entre tanto, los gobernantes no advierten que el problema apremiante, perentorio, de creación y de reconstrucción, está, no en tener una capitalidad suntuosa que sin puerta, sin minas y sin campos feraces supere a las demás ciudades de España, sino en dar al español que crea riqueza en el burgo, la aldea y la villa, nuevo hogar amplio y luminoso, agua cristalina, luz y fuerza eléctrica, higiene, cultura y recreos, porque es en eso en lo que nos diferenciamos de Europa. Nuestros pueblos y aun muchas ciudades, más que entidades vivas, son como museos en que se conserva la decadencia estúpida del siglo XVIII.

(Prohibida la reproducción).

Diario de Burgos

Precios de suscripción

EN LA CAPITAL

Un mes, 2 pesetas

Tres meses, 6 id.

Un año, 24 id.

FUERA DE LA CAPITAL

Tres meses, 8 id.

Seis meses, 15 id.

Un año, 24 id.

EXTRANJERO

Un año, 40 id.

Pago adelantado

Prueba V. el coñac Argudo

—¿Cómo has cambiado, Roldán!

—Pero si yo no me llamo Roldán!

—¿Ah! ¿También has cambiado de apellido?

—¡Ah! ¿También has cambiado de apellido?

—¡Ah! ¿También has cambiado de apellido?

—¡Ah! ¿También has cambiado de apellido?

—¡Ah! ¿También has cambiado de apellido?

—¡Ah! ¿También has cambiado de apellido?

—¡Ah! ¿También has cambiado de apellido?

—¡Ah! ¿También has cambiado de apellido?

—¡Ah! ¿También has cambiado de apellido?

—¡Ah! ¿También has cambiado de apellido?

—¡Ah! ¿También has cambiado de apellido?

—¡Ah! ¿También has cambiado de apellido?

—¡Ah! ¿También has cambiado de apellido?

—¡Ah! ¿También has cambiado de apellido?

—¡Ah! ¿También has cambiado de apellido?

Cubismo social

De la pintura, el cubismo me dice siempre la impresión de algo difícil de comprender. Los dibujos cubistas, con sus líneas fantásticas vinieron a perturbar el orden conocido del arte de la pintura, y a mí se me presentaban como algo jeroglífico e inquietante, quizá por mi incompreensión, de tal modo que me he preguntado alguna vez, al verme frente a un dibujo cubista, si el artista que lo trazó oararía sencillamente con buena intención o fue sencillamente el torturarnos, gastándonos una broma, para agriar nuestra existencia.

Y esto, que lo digo sin la menor idea de herir la susceptibilidad de ningún dibujante cubista, me sirve nada más que como punto de referencia para señalar una coincidencia de confusionismo, entre el que me producen las figuras cubistas y otro no menos alarmante, el que experimento al oír disertar sobre la cuestión social.

La cuestión social, de perfiles oscuros y complicados, y enigmática, como el cubismo, paralelamente a él, viene a inquietarnos con sus interrogantes, incontestadas, o contestadas a modo, pues cada uno opina de su manera al tratar sobre ella, de tal forma que desde cada tribuna hacen afirmaciones que pretenden dar una luz nueva sobre el particular, sin conseguir otra cosa en la mayoría de los casos, que aumentar nuestra incertidumbre.

La preponderancia de la cuestión social es un hecho, por el hecho mismo de la preponderancia de las masas organizadas.

Las masas han adquirido su rápido desarrollo y cohesión en el ambiente propicio, que es el descontento, en el que han verificado la afinidad espiritual indispensable, y a precipitar las organizaciones de estos frentes de masas la contribuido el uso desproporcionado de las fuentes de riqueza, que ha traído como corolario el desequilibrio económico en la vida de algunos pueblos. En otros se ha producido el fenómeno, por contagio mental, al extenderse a ellos las propagandas de organización. Pero no es el propósito de estas breves líneas ahondar en cuestión tan compleja y si poner de relieve el confusionismo reinante. Este abarca a todos los frentes, y los propios líderes obreros contribuyen a aumentarlo, al no estar de acuerdo respecto a la orientación que juzgan más conveniente, preconizando unos, soluciones políticas y estatales, otros apolíticas, y dentro de ellas, aceptando o no los procedimientos evolutivos; y a la pugna entre dichos líderes para pronunciarse o no acerca de los frentes únicos, que están en moda, con miras a intentos de tipo revolucionario.

Y los hechos, más convincentes que las palabras, nos envuelven también en la inquietud. El mismo problema ha tenido ya desenlace, que parece ser consistente, en algunos países. Y qué orientación nos da? Antes al contrario de dar una orientación, viene a sumirnos en la duda. Véase Rusia y Alemania, por ejemplo; antes Italia, y ahora Austria. Con conclusiones tan diferentes.

Y a todo esto, en corrillos y tertulias la frase en uso de qué pasa?, ¿qué pasará? Y cada uno da su fórmula, pero con el íntimo convencimiento de inseguridad.

Realmente, el problema que hay ante nosotros es un problema de fuerzas. Energías puestas en pie con el nombre y la figura de masas; lílaseles derechas o izquierdas, es igual, pero si fuerzas organizadas o en organización, dispuestas a librar batalla.

Y parece cándido, ¿verdad augurar, en dictados precisos, acerca del desarrollo de la contienda y su resultado, pretendiendo de antemano conocer la medida y las posibilidades de energías tan complejas y dispares.

Y es que en la cuestión social, hoy, quedan desdibujadas las líneas directrices necesarias para formar un juicio claro, por su complejidad, y es mejor no augurar nada, para, sobre los hechos mismos, y en cada caso, aportar el esfuerzo disponible en la causa de la serenidad y de la justicia.

El asunto me da la misma impresión oscura que un dibujo cubista.

QUIN

Prueba V. el coñac Argudo

—¿Cómo has cambiado, Roldán!

—Pero si yo no me llamo Roldán!

—¿Ah! ¿También has cambiado de apellido?

—¡Ah! ¿También has cambiado de apellido?

—¡Ah! ¿También has cambiado de apellido?

—¡Ah! ¿También has cambiado de apellido?

—¡Ah! ¿También has cambiado de apellido?

—¡Ah! ¿También has cambiado de apellido?

—¡Ah! ¿También has cambiado de apellido?

—¡Ah! ¿También has cambiado de apellido?

—¡Ah! ¿También has cambiado de apellido?

—¡Ah! ¿También has cambiado de apellido?

—¡Ah! ¿También has cambiado de apellido?

—¡Ah! ¿También has cambiado de apellido?

—¡Ah! ¿También has cambiado de apellido?

—¡Ah! ¿También has cambiado de apellido?

—¡Ah! ¿También has cambiado de apellido?

—¡Ah! ¿También has cambiado de apellido?

—¡Ah! ¿También has cambiado de apellido?

—¡Ah! ¿También has cambiado de apellido?

—¡Ah! ¿También has cambiado de apellido?

Aero Popular Burgales

El domingo se celebró la reunión convocada por la Comisión organizadora del Aero Popular acudiendo a ella un centenar de simpatizantes.

La mesa, presidida por el capitán de Aviación don Antonio Llop, expuso claramente las gestiones llevadas a cabo por la comisión, y los fines del Aero Popular, haciendo resaltar las enormes ventajas que para la juventud supone estar en posesión de los conocimientos de la moderna aviación.

La idea de formar en Burgos el Aero Popular ha sido acogida como se esperaba con gran cariño y entusiasmo, alcanzando en la actualidad las listas de socios el considerable número de ciento sesenta.

El reglamento por que ha de regirse el Aero fue dado a conocer, estando admirablemente confeccionado por haberse tomado como base los de distintos Aeroes que ya existen, añadiéndose interesantes observaciones hechas por notables figuras aviadoras que forman en esta Sociedad. Actualmente se halla sometido dicho reglamento a la firma y autorización del gobernador civil, cumpliendo un requisito previsto en la Ley de Asociaciones.

En la reunión citada se designó integralmente a la Comisión organizadora para componer la Junta Directiva, quedando formada por tanto como sigue:

Presidente, don Antonio Llop Lamarca.

Vicepresidente, don Francisco Rodado Soto.

Secretario, don Nemesio Saiz Gil.

Vicesecretario, don José Miguel Mendi.

Tesorero, don Luis Vazquez Yusta.

Vocales, don José María Aldeanueva de Andrés, don Francisco Rodríguez Setién y don Joaquín Zumalacárregui Lida.

Estos señores, nos han comunicado sus proyectos siendo una de sus primeras preocupaciones el nombramiento de una Comisión técnica formada por profesores de vuelos, constructores, colaboradores de ideas, etc. Cuentan ya con algunos nombres que compondrán la Comisión técnica, sacados de sus listas generales de socios y de indiscutible valor positivo.

He aquí algunos de ellos: don Vicente Eyzalar, capitán aviador de la 7.ª división, don Antonio Llop Lamarca, capitán aviador jefe del Aeródromo de Gernon, don Francisco Rodado Soto, piloto aviador ex-oficial del Ejército, don Juan Hurtado, piloto aviador y mecánico montador de aparatos; don Teodoro Miguel, mecánico montador de hidropianos, don Joaquín Zumalacárregui, mecánico montador de aeroplanos. A estos podemos añadir los de los oficiales aviadores señores. Pardo, Valdezín y otros que se encuentran destinados en las bases de Logroño y León y que han prometido colaborar y ayudar al Aero Popular Burgales.

Siendo el número de socios activos, excesivo para hacer las prácticas de planeador con un solo aparato, se ha tomado el acuerdo, como indica el reglamento, de dividir en grupos el núcleo de socios que aspiren a ejercitarse en el manejo de planeadores. Previo un sorteo celebrado en el domicilio social, han quedado constituidos los grupos A y B, compuestos de veinticinco socios activos y cuatro aspirantes cada grupo.

El grupo A, lo forman los números 3 jefe de grupo, 5 subjefe de grupo, 6, 9, 18, 23, 27, 34, 40, 42, 51, 57, 63, 68, 73, 79, 80, 85, 89, 111, 123, 139, 140, 142, 148.

Aspirantes del grupo A, números 121, 130, 146, y 147.

El grupo B, lo forman los números 4 jefe de grupo, 7 subjefe de grupo, 3, 14, 15, 17, 19, 26, 30, 39, 41, 45, 46, 52, 55, 59, 64, 65, 69, 76, 77, 78, 94, 95, 60.

Aspirantes del grupo B, 103, 104, 105, 155.

Estos dos grupos alternarán sus clases prácticas con el aparato planeador que ya se halla en camino y que estará en poder del Aero Popular dentro de quince o veinte días.

Se advierte a todos los señores socios que ya figuran en las listas del Aero, que para enterarse del número que les corresponde pueden ver la lista general en el domicilio social Lain-Calvo, 3 (Peña Motociclista) a donde pueden manifestar la calidad en que desean pertenecer, y a todos en general se les invita a la primera conferencia que sobre avuelos dará el próximo domingo en el Aeródromo de Gernon el presidente del Aero, capitán Llop.

Como ya decíamos, ha sido pedida un aparato para el aprendizaje de vuelos planeados. El precio de este aparato es de mil seiscientos pesetas, las cuales, como es natural, no existen aún en la caja del Aero, por no haber cobrado a sus socios ninguna mensualidad. Si se hubiese esperado a recaudar la cantidad necesaria para hacer el pedido, es casi seguro que la impaciencia de la mayoría no hubiera aguantado el tiempo necesario y además no se hubiera tomado tan en serio un deporte de esta naturaleza. Hacía falta el hombre que aventurase unas pesetas en pró del deporte. Y esta vez don Manuel Munguía, dió nuevamente pruebas de que es un buen burgalés y un entusiasta deportista.

El presidente del Aero, ha comenzado ya las gestiones, para que le sea concedida autorización de utilizar los aparatos militares para volar a todos los socios, y no sería muy difícil que el próximo domingo comenzase el ciclo de vuelos con motor en Aero Popular Burgales. —ESCAPE.

AYER EN EL CONGRESO

Estuvo dedicada a tratar de las obras públicas y a la situación de Alava en relación con el Estatuto vasco

Continuación de un debate

Comienza la sesión bajo la presidencia de don señor Alba.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y, definitivamente, un proyecto de ley.

Continúa la interpelación sobre las normas a seguir en las obras públicas, planteada en la sesión anterior por el señor Vidal y Guardiola.

El señor Aza, popular agrario, cree que la democracia tiene culpa de gran parte de lo que ocurre en las obras públicas, pues con este sistema no es posible hacer nada. Las obras públicas exigen un método y una ordenación, que es imposible lograr con una orientación revolucionaria.

Se adhiera a la idea expresada por el señor Prieto, de que lo esencial en España es la Agricultura y que la Industria va a la zaga de ella.

Pide que el ministro traiga a la Cámara un proyecto de ley para reformar el Consejo Ordenador de la Economía Nacional.

El ministro de Obras Públicas se congratula del planteamiento de esta interpelación, pues ello puede hacer posible la colaboración de todos en una obra de verdadero interés nacional.

Afirma que el ministerio que el regente no puede tener carácter político. Explica la distribución de fondos por la que preguntaba el señor Vidal, diciendo que, ellos han ido a remediar la situación de numerosas provincias que se mueren de hambre silenciosamente.

Se pronuncia en contra del subsidio para remediar el paro obrero y cree que hay que atenerse para esto a la Constitución, que reconoce el derecho a trabajar. Lo que hay que hacer es proporcionar trabajo, y para ello nada mejor que estimular las obras públicas.

Recuerda que el señor Gil Robles dijo que, para remediar el paro obrero, se debía buscar dinero donde fuese. El señor Gil Robles: Pues a buscarlo. Aquí están los votos para ello. Yo esperaba que el Gobierno se adelantase con actos a esas palabras.

El ministro de Obras Públicas: Pues yo digo que este ministro, que estaba dispuesto a dimitir cuando le pedían la cabeza de la F. U. E., admite todas las colaboraciones en este aspecto, siempre que mejoren los proyectos de ley, muchos de los cuales ya están en la Mesa de la Cámara.

Alude al proyecto de ley de puertos. Habla del problema de los contratistas de carreteras en los tiempos de la Dictadura, a los cuales el ministro, aun reconociendo que les deben dinero, no tiene forma de pagar porque no hay medio legal para ello.

Rechaza la afirmación del señor Vidal sobre que se gasta muy poco en reparar las viejas líneas de ferrocarriles y demasiado en construir ferrocarriles nuevos.

Promete traer un proyecto sobre ferrocarriles cuya construcción deba priorizarse. Respecto a las construcciones hidráulicas, manifiesta que es necesario coincidir en esto en unas directrices de carácter general, y hasta ahora ha creído que debía continuar la obra que comenzó el señor Prieto en este aspecto.

El ministro de Hacienda lee unos proyectos que pasan a la Comisión correspondiente.

El señor Lorenzo Pardo lee unas cuartillas que lleva redactadas. La forma en que las lee hace casi imposible oír nada. Algunos diputados rodean la tribuna para escucharle, mientras el resto abandona el salón.

Detalla el alcance de su obra, exponiendo el plan de obras hidráulicas que dirige.

El señor Oreja, tradicionalista, dice que no basta la revisión de los gastos en Obras Públicas, sino que es preciso un plan de construcciones nacionales y anuncia que presentará una proposición incidental pidiendo que se reforme el Consejo ordenador de la economía. Se suspende este debate.

la provincia de Alava y el Estatuto vasco

Se discute un dictamen de la comisión de Estatutos disponiendo que se celebre un plebiscito en la provincia de Alava, para conocer la voluntad de dicha provincia para entrar a integrar la región autónoma.

El señor Pascual Leone, radical, presidente de la comisión, explica la tramitación del Estatuto vasco en el seno de la comisión y el origen del problema que se plantea en vista de que no está clara la voluntad de la provincia alavesa a entrar a formar parte de la región autónoma vasca.

El señor Salomón, popular agrario, defiende un voto particular, oponiéndose al plebiscito por estimar que está cla-

ro que Alava no quiere integrar dicha región. Firman también el voto los populares agrarios señores Sánchez Miranda y Carrascal, el tradicionalista señor Oriol, y los señores Maestre Zapata y Goicoechea, de Renovación española, y el señor Ryo Villanova.

Cree el señor Salomón que el Estado tiene el deber de no retrasar la implantación de la voluntad de una región, pero tampoco debe prestarse a determinadas maniobras regionales.

El señor Landrove, socialista, pide que se le reserve la palabra para después que hayan hablado otros miembros de la Comisión.

El presidente accede a que el señor Landrove hable el último, haciéndolo dentro del voto particular.

El señor Goicoechea, opina que la eliminación de Alava, después de la de Navarra, significa el fracaso del Estatuto vasco. No puede tenerse menos consideración con Alava que la que se ha tenido con Navarra.

Se ocupa de la convocatoria del plebiscito que hizo el Gobierno del señor Martínez Barrio.

—Yo lo que hice en aquel decreto, dice el señor Martínez Barrio, fué autorizar el plebiscito ya que estaba convocado y que hubiera una representación distinta de la establecida.

El señor Goicoechea: lo que se ha demostrado es la complicidad del Gobierno para la escandalosa falsificación para el plebiscito del Estatuto vasco. (Protestas de los nacionalistas vascos).

—Ese plebiscito, añade el señor Goicoechea, se amputó por las Comisiones gestoras con ausencia de todo control. (Los nacionalistas vascos le interrumpen).

El presidente le ruega que por propia dignidad, de la representación que asista, observe una actitud conveniente.

El señor Goicoechea, insiste en que el Gobierno progrejó una maniobra favoreciendo las aspiraciones de los nacionalistas para que triunfara el Estatuto. Se dirige a los vascos y les dice que ellos no se resalten para decir que sus intenciones son implantar un Estado nacional en las Vascongadas.

El señor Martínez Barrio, reitera que el Gobierno no hizo sino proceder de manera imparcial, dando garantías a todos.

El señor rey, de la Lliga, explica el criterio contrario de su minoría al voto particular, diciendo que se debe consultar nuevamente la voluntad de Alava.

Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Instrucción Pública

Vacantes para los cursillistas del 31

En la «Gaceta», se publica la relación de escuelas vacantes, que por todos conceptos, resultaron desiertas en el concurso general de traslado voluntario anunciado el 7 de Julio de 1932 y de las de menor censo producidas durante el mismo año, segregadas de conformidad con lo preceptuado en el decreto de 2 de Diciembre de 1933, que han de ser provistas en propiedad entre los maestros que se hallan en expectativa de destino con tal carácter, procedentes de los cursillos de selección para ingreso en el Magisterio nacional convocados en el año 1931, dándose al efecto a los interesados el plazo de veinte días, a contar desde hoy, para que puedan ser solicitadas con la antelación bastante para que las peticiones tengan entrada en el Registro general, del ministerio, dentro del plazo que se señala, con sujeción al modelo inserto en la «Gaceta de Madrid», del 30 de Enero próximo pasado.

Esta relación comprende 2.785 vacantes, que corresponden a maestras.

Los vacantes que afectan a Burgos, son los siguientes:

Pradilla de Borador, Sotillo de la Ribera, Torresandino, Villadiego.

Todos pertenecen a vacantes de reemplazo por todos conceptos del concurso de traslado.

Las segregadas de los producidas en el año 1932, son éstas:

Báscos de Zamanza, Villanueva de los Montes, Villamondar, Valdeviñas, Barrio de los Corrales, Riba de Valdelucio, Quintanilla de Pedro Abarca, Galbarres, Revillagigelos, Encio, Grotte Pedrosa de Muño, Quintanilla de Valdevidres, Bricia Etrna, Costroceniza, Villares, Redecilla del Campo, Cardenuela de Riopico.

Vileña, Las Vegas, Crialles Retuerta, Carcedo de Burg, Atapuerca, Fresno de la Sierra, Rabanera del Pinar, Quintanadueñas, Santo Domingo de Silos, Villalba de Duero, Tubilla del Lago, Peral de Arlanza, Santa María Riverredondo, Villamanza, Tardajos, Villaseca, Palacios de la sierra, Castrejón, Lerma.

«SEXTA PAGINA»

ANUNCIOS DE ESPECTACULOS:

Edición de las ocho de la noche

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Manifestaciones del presidente del Congreso

Terminada la sesión, el señor Alba dijo a los periodistas: Se han presentado dos proposiciones incidentales, una sobre los enterramientos católicos y otra sobre Correos. Como esta última es una cuestión palpitante, habrá que darle preferencia. En esta proposición se pide a las Cortes que declaren el disgusto con que observan la frecuente transgresión de las leyes votadas por las Constituyentes, particularmente por lo que afecta al momento presente en aquello que se relaciona con las leyes de bases de Correos y Telégrafos, notoriamente violadas por la actuación del ministro de Comunicaciones. Fijan la proposición varios diputados socialistas.

Sobre la relativa a los enterramientos católicos, dijo el señor Alba: He de decir que se me ha acercado el señor Serrano Jover, que desea intervenir en el debate, a fin de exponer que precisamente había interesado del Gobierno la publicación de este decreto que es objeto de la interpelación.

Mañana continuará el debate sobre el plebiscito de Alava, y después irá el proyecto para abreviar los trámites en la ejecución de las obras públicas para remediar la crisis del trabajo. Después irá la interpelación sobre el tratado del Uruguay y la de Correos.

Finalmente, el señor Alba facilitó la nota de los asuntos incorporados al orden del día, que son: El dictamen de la comisión de Guerra sobre reorganización del Estado Mayor del Ejército, otro acerca de la modificación del artículo 16 de la ley de 12 de Septiembre de 1932 referente al pase a la reserva de los coroneles no declarados aptos para el ascenso. También se han presentado los apoyos a las proposiciones de ley del señor Marco Miranda sobre colegiación obligatoria de los agentes de seguros; del señor Bolívar sobre el paro forzoso; del señor Rodríguez Vera sobre percepción de los haberes atrasados a los individuos, clases y suboficiales separados del servicio activo en 4 de Enero de 1918, y la del señor Alonso Zabala sobre libre colegiación de los agentes comerciales.

Vocantes de médicos

La «Gaceta», anuncia para su provisión, por concurso libre de méritos la plaza de médico de Quinacoloranco, por renuncia del que la desempeñaba, con el sueldo anual de 1.375 pesetas. Idem por concurso libre de antigüedad la plaza de médico de Los Altos, con 2.750 pesetas anuales.

El jurado mixto de la propiedad rústica de Burgos

Como resultado de las elecciones verificadas para designar vocales del Jurado mixto de la propiedad rústica de Burgos, con jurisdicción en este partido y en los de Miranda, Villadiego, Castrojeriz, Belorado y Briviesca, se nombra vocales propietarios a don José Hortelano, de Burgos; don José Rico y Rico, de Burgos; don Amiano Izarra, de Arce de la Llanza; don Marciano Martín, de Meigra de Fernamental; y don Eustasio Hoyos, de Belorado.

Vocales arrendatarios, don Damián Ruiz, de Villadiego; don Julián Carcedo, de Briviesca; don Pablo Lomas, de Los Balbases; don Pedro Bustamante, de Villadiego, y don Laureano Herreros, de Briviesca.

La reunión de la minoría radical. Se concede un voto de confianza al Sr. Lerroux. Hubo absoluta cordialidad y armonía

A las once menos diez llegó al Congreso el señor Lerroux.

Los pasillos se hallaban muy animados ante el anuncio de la reunión de la minoría radical, a la que se concedía gran importancia.

Los parlamentarios y periodistas saludaron al jefe del Gobierno y se entabló la natural conversación.

El señor Lerroux preguntó a los periodistas qué noticias traía la Prensa.

—¿Es que no ha leído usted nada?

—Preguntó a su vez un informador.

—Sí, he leído algunos periódicos y les veo algo desorientados. El Gobierno no será derrotado más que en el Parlamento por una votación. Claro está que esto puede suceder cualquier día. En esto sí que aciertan los que anuncian la crisis, porque es natural que el Gobierno actual tiene que caer. Es lo mismo que lo que dicen algunos al nacer un niño, que tiene que morir, pero no afirman si dentro de unos días o de 80 años.

Los periodistas hicieron referencia a las declaraciones de algunos diputados radicales, y el señor Lerroux replicó: —Con impaciencias de elementos jóvenes que no se han acoplado todavía a la disciplina del partido y son más fogosos porque son más jóvenes; en cambio los maduros son más moderados.

Cuando acudió el señor Lara, manifestó que ya tenía ultimados los presupuestos.

—¿Puede usted facilitarnos la cifra total?

—No puedo darla porque faltan algunos detalles.

Al llegar el señor Guerra del Río, se negó a hacer manifestaciones.

Al señor Peire le preguntamos sobre el documento que se iba a entregar al señor Lerroux, y contestó:

—Hay cartas que se escriben y no se echan al correo o no se entregan. Antes de finalizar la reunión salió el señor Salazar Alonso, diciendo que aquella era realmente emocionante, pronunciándose discursos de gran cordialidad.

Entre nosotros —agregó— no puede pasar nada por existir unanimidad de criterio y éste se ha manifestado de una manera emocionante.

Termina la reunión

Cerca de las dos de la tarde terminó la reunión de los radicales.

El señor Rey Mora, que salió el primero, dijo que se habían cambiado impresiones sobre el momento político, existiendo unanimidad y habiéndose concedido un voto de confianza al señor Lerroux.

—¿Pero se ha entregado el anunciado documento?— se le preguntó.

—No.

El señor Roig Ibáñez manifestó que todo había terminado bien.

El señor Martínez Barrio se adelantó a los periodistas y antes que éstos pudieran hacerle ninguna pregunta, les dijo: —Yo soy invulnerable.

El señor Lerroux fué rodeado por periodistas y diputados, no solo radicales, sino de otras fracciones, que habían acudido al Congreso atraídos por la expectación que la reunión había despertado.

—Menudo conflicto— comenzó diciendo— si se me hubiera caído la cam-

nila. ¿No ven la cara de satisfacción de todos? Pues eso demuestra que nada ha ocurrido.

Han hablado diez o doce diputados, y yo les rogué que lo hicieran claramente y con toda sinceridad y se ha finalizado la reunión con una manifestación de absoluta y cordial armonía, lo que causará seguramente gran sorpresa a quienes parece agradar la carne de ministro.

Una vez más la minoría ha tenido la atención de concederme un voto de confianza y yo pronuncié un discurso anunciando que, como siempre, lucharíamos para defender la Patria, la República y nuestro país.

—Pero ese documento de que se hablaba...

—Le ha evaporado el buen sentido. No es lógico ni razonable que en 24 horas o algo más se haya pretendido recoger en un documento lo que podía interpretarse como un fraccionamiento y es preferible lo que se ha hecho.

—¿Y de la labor parlamentaria?

—¿Aún les parece poco? Tenemos los presupuestos ordinarios, el extraordinario y 40 proyectos de ley, por lo que los olvidados nos acusan de negligentes, y otro de Agricultura, como es el de arrendamientos rústicos.

—Es que las derechas alegan que no se cumple ninguno de los postulados que se llevaron a las elecciones, tales como la amnistía y los haberes del clero.

—Pues ya están ahí.

—Sí, pero no en el orden del día.

—Ya saldrán; mientras nosotros dirigimos serenamente los que elijan los momentos oportunos.

—¿Se aleja entonces la crisis?

—En resumen —contestó— si yo quisiera de resolver estas cosas bajo la autoridad, claro está del presidente de la República, voy a almorzar.

Ministerio de Estado

Entre las visitas que ha recibido esta mañana el ministerio de Estado, figura el embajador de España en Bruselas.

Incidentes en el Instituto de San Isidro

Esta mañana se han producido incidentes en el Instituto de San Isidro entre estudiantes de la F. U. E. y los de ideologías distintas.

PROVINCIAS

Hallazgo de una caja con pistolas y cartuchos

ALCIRA.— En la estación ha sido descubierta una caja conteniendo ocho pistolas y 300 cartuchos, que venía destinada al Ayuntamiento.

Este ha denunciado el hecho, por creer que se trata de una maniobra contra la mayoría que es socialista pues la corporación no hecho tal cargo.

Huelga solucionada

FERROL.— Ha quedado solucionada la huelga de los trabajadores del puerto de Cebreira.

La solución del conflicto se debe a los buenos oficios del delegado de trabajo que ha conseguido que el contratista se comprometa a sufragar la diferencia entre lo que ahora perciben y el jornal que se les ha señalado.

Accidente de automóvil.—Tres mujeres muertas y otras tres heridas de gravedad

BILBAO.— En la carretera de Castrejana, el automóvil propiedad de José Aranza y conducido por el chofer José Macharín se estrelló contra el pretil de un puente, cayendo sobre la vía del ferrocarril Bilbao Santander.

El coche quedó con las ruedas hacia arriba.

Resultaron muertas, Teresa Arregui, Angeles Artach y María Luisa Artach. Presentan heridas también de gravedad, otras tres mujeres.

El conductor solo presenta heridas de carácter leve.

Industriales atacados y otros cadáveres detenidos

ZARAGOZA.— En la carretera situada entre los barrios de Montañana y Peñarol, cuatro individuos, pistola en mano, atacaron a los industriales Mariano del Prím Bolea, e Isidro Pérez del Prím, que viajaba en automóvil, a quienes hicieron descender del coche, y les obligaron a que les entré-

garan cuanto llevaban de valor, en total, 200 pesetas, un reloj y otros objetos.

Los atracadores huyeron en el mismo automóvil de los atracados; a pocos kilómetros se les pinchó una rueda, y los atracadores abandonaron el coche y continuaron a pie el camino.

Al llegar al puente de Santa Isabel, fundieron sospechas a una pareja de la guardia civil, que los detuvo y los entregó al juzgado de guardia, recuperándose todos los objetos robados.

Los atracadores se llaman José Bueno Pérez, Ignacio Zubizarreta Arpas, Manuel Mateo Domínguez y Mariano Madurga Romero. Parece que el industrial Mariano del Prím Bolea, había hasta hace pocos días en la misma casa que el detenido Manuel Maté.

Los normalistas en huelga

CADIZ.— Los alumnos de la Escuela de Magisterio continúan en huelga.

Esta mañana temprano promovieron algunos incidentes, dentro de la Normal. Seguidamente arrojaron a la calle una gran cantidad de muebles llegando hasta paralizar la circulación.

Algunas aulas quedaron completamente desmanteladas.

Intervinieron algunos guardias de asalto, logrando pacificar los ánimos.

Roban cañones de escopetas y estropean un horno

SAN SEBASTIAN.— Comunican de Elbar, que al abrir un taller mecánico advirtieron que faltaba una buena cantidad de cañones de escopetas.

Los cañones robados ascienden a ocho centenares.

Los ladrones estropearon también un horno.

Ascienden los daños a 13.500 pesetas.

Una condecoración para el inventor del autogiro

CARTAGENA.— Procedente de Murcia ha llegado el ingeniero señor La Cierva, autor del autogiro que lleva su nombre. Le acompañaba su esposa.

También ha llegado a esta población el ministro de Marina señor Rocha, dirigiéndose a la base naval, en donde impuso la banda de la orden de la República al señor La Cierva.

Terminada la ceremonia, el ministro y sus acompañantes se dirigieron al balcón central del pabellón principal de la base, desde donde presenciaron el desfile de las fuerzas de marinería que rindieron los honores de ordenanza.

La nieve impide la circulación por el puerto de Pajares

OVIEDO.— La gran cantidad de nieve que ha caído sobre esta provincia, hace imposible la circulación por el puerto de Pajares.

Un tren de mercancías ha quedado completamente empujado en la nieve.

En algunos puntos de la vía han caído grandes bloques de nieve, haciendo imposible la circulación.

El tren rápido de la compañía del Norte, se ha visto precisado a retroceder hasta León.

El expres de Asturias también ha retrocedido a causa de la nieve.

En este tren viajaba el gobernador de Asturias.

Hundimiento en una escuela

CIUDAD REAL.— Comunican de Almagro que durante las horas de clase se hundió parte de la techumbre de un edificio escolar, sin que, afortunadamente, ocurrieran desgracias. Este es el segundo hundimiento que se registra desde 1923, en que fué edificado.

Su costo fué de cuarenta y ocho mil duros. La protesta es general en aquella población.

Los maestros municipales han dirigido un telegrama al ministro de Instrucción pública pidiéndole que se exijan responsabilidades.

Asalto frustrado

VALENCIA.— La Policía tenía noticia de que a las cinco iba a perpetrarse en Torrente un atraco en la sucursal del Banco de Valencia, y, al efecto, montó un servicio especial.

Los atracadores, que ocupaban un automóvil del servicio público, al darse cuenta de que estaban tomadas todas las medidas por la Policía, regresaron a Valencia.

Junto a Consumos, en La Olivereta, fueron detenidos, a las seis de la tarde, los tres atracadores, llamados Alfredo García, Ginés Ponce y Aurelio Tamarit. El primero ha estado ya procesado por el delito de atraco frus-

trado, y los tres individuos forman parte de una banda que recientemente ha estado operando en Madrid.

Anciana carbonizada

LOGROÑO.— En Calahorra se produjo un incendio en la casa que habitaba Rosa Pascual Antón, de 70 años.

Cuando entraron en la casa los vecinos encontraron a dicha anciana carbonizada, a causa de las quemaduras recibidas.

Parece que el incendio se produjo al entrar dicha anciana de encender unas pajas para calentarse.

Drama familiar

ZARAGOZA.— En Purujosa se ha desarrollado un sangriento suceso que ha producido enorme impresión en el vecindario.

Florencio Pérez Guallar regañó con su esposa Eulalia Pérez y puso fin a la discusión dando una feroz paliza a la mujer. Para defender a Eulalia intervino su padre y contra éste volvió su ira Florencio, dándole una palizada en la región occipital e hiriéndolo gravemente.

En este momento llegó a la casa un hijo del herido, hermano por lo tanto de Eulalia, y al ver a su padre en el

EXTRANJERO

Existen fundadas esperanzas para salvar a los tripulantes del "Chelivkin"

MOSCÚ.— Aumentan las probabilidades de poder salvar a los exploradores que se encuentran a bordo del buque «Chelivkin». Hay un vapor de salvamento, bien pertrechado, listo para salir de Vladivostok. Dicho buque lleva a bordo diez aeroplanos. También hay otros aviones preparados para salir de cabo Welen, en cuanto el tiempo lo permita. Los miembros de la expedición cuyo salvamento se está preparando, dicen que existe un aerodromo natural a unos cinco kilómetros de su campamento y que han podido arrastrar su propio avión hasta allí. También informan que mejoran sus condiciones de vida para poder esperar mejor el socorro. La oficina meteorológica comunica que las condiciones atmosféricas permitirán muy pronto el lanzamiento de los aviones.

Stalin ha enviado al jefe de la expedición un mensaje de felicitación a los tripulantes del «Chelivkin», y les manifiesta que Rusia entera les admira por su lucha heroica contra los elementos.

Ultima hora

Lerroux y Alba

Cuando el señor Lerroux llegó al Congreso, se entrevistó con el señor Alba.

Los periodistas dijeron al primero:

—¿Parece que la Ceda ha expresado su disgusto por la actitud del Gobierno?

—¿Todavía más?— contestó.

—Y además ha concedido un voto de confianza al Sr. Gil Robles para que lo exponga en el Parlamento cuando lo crea oportuno.

—¿Pues tiene mil medios reglamentarios para hacerlo?

—Se afirma que el señor Martínez Barrio ha firmado con carácter irrevocable.

—¿Total la minoría se ha puesto a mi disposición y yo haré lo que más convenga a los intereses del país y de la República?

—¿Será la crisis parcial?

—La crisis, si se plantea, será parcial, pero cuando se tiene muchos y buenos amigos, todo se resuelve sin inconvenientes.

En la reunión de los radicales ha reiterado su dimisión el Sr. Martínez Barrio

En ninguna ocasión como en esta han tropezado los periodistas con mayores dificultades para conseguir una versión circunstanciada de la reunión de la minoría radical.

En las versiones fragmentarias falta un punto principal, cual es si el señor Martínez Barrio había presentado la dimisión.

Sin embargo un redactor de la Agencia Mencheta ha conseguido saber que primeramente habló don Basilio Alvarez, diciendo que había firmado un escrito dirigido al señor Lerroux estimando que debe cambiarse el rumbo de la política del Gobierno y estimaba que las declaraciones del señor Martínez Barrio suponian alguna indisposición, teniendo que decir así a pesar de las simpatías que siente por su querido correligionario.

Hicieron después uso de la palabra otros diputados, coincidiendo en que el Gobierno no debe hacer política de derechas e izquierdas, sino mantenerse en el centro.

A continuación el señor Martínez Barrio leyó las declaraciones que hizo a un redactor de «Blanca y Negra», manifestando que habían sido mal interpretadas.

Como se pudo apreciar de la lectura no habló de si el Gobierno debía inclinarse a la derecha o a la izquierda. Ha dicho y repetido que considera viable un Gobierno centro apoyado por las derechas.

Expresó al señor Lerroux su deseo de que se le sustituya en la cartera, insistiendo en que se le relevé, en la seguridad de que al replegarse a la mi-

noría continuará trabajando con entusiasmo y labrando con aquella.

El señor Lerroux replicó que tampoco el contaba con fuerzas suficientes para seguir instándole a que continúe en su puesto, lamentando la decisión adoptada.

Agregó que si se plantea la crisis ante el presidente de la República y éste le reitera su confianza, se mantendrá en su puesto sirviendo los intereses de España y de la República.

El señor Lerroux recabó la confianza de la minoría para plantear la crisis en el momento que considere oportuno, insistiendo en que gobernará sin inclinarse a un lado ni a otro.

Crece que esta noche o mañana se plantará la crisis y que alcanzará no solo al señor Martínez Barrio, sino también al señor Lara y quizá haya un cambio de cartas con el señor Pita Romero.

También se ha otorgado un voto de confianza al señor Gil Robles

Preguntado el señor Gil Robles por el alcance de la reunión de su minoría, contestó que había tenido por objeto tratar de la situación política.

La minoría ha ratificado la nota que recientemente entregó al señor Alba y mantiene su situación respecto al Gobierno, habiéndosele concedido un voto de confianza para que plantee la cuestión en el Parlamento cuando lo crea oportuno.

Confrencian los señores Lerroux, Martínez Barrio y Guerra del Río

Desde las cinco de la tarde, hasta poco antes de las seis, celebraron una conferencia en el Congreso, los señores Lerroux, Martínez Barrio y Guerra del Río.

A las seis menos cuatro, salió el ministro de la Gobernación.

Fuó rodeado por los informadores, a quienes dijo:

—No pasa nada.

—¿Qué hay de crisis? le preguntaron.

—De crisis yo no sé nada.

Los periodistas pudieron enterarse de que antes de esa reunión, el señor Lerroux había celebrado entrevistas con otras personas.

Deportes.—Vence la selección nacional

En el campo de Chamartín, se ha jugado un partido entre la selección nacional y un grupo del centro.

Venció la selección nacional por cuatro tantos contra uno.

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excmo. Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

BONA A LOS IMponentes.
En libretos ordinarios el 3 y 1/2 por 100 de interés anual
En cuentas corrientes a la vista el 2 por 100 » »
En imposiciones a plazos de un año el 4 por 100 » »

CAPITAL DE IMponentes

En 31 de Diciembre de 1932 13.314.558'55 pesetas
En 31 de Diciembre de 1933 15.325.713'02 »

BOLSA DE MADRID

	ANTERIOR	DIA 28
Int. for	70'10	70'15
Exterior	82'50	00'00
Amortizable 4%	80'25	00'00
— 5% antiguo.	93'50	00'00
— 5% 1917.	88'75	00'00
— 1926.	98'40	00'00
— 1927 con imp.	87'45	87'70
— 1927 libre.	100'00	100'00
Ferrovioario	98'85	98'65
Cédulas hipotecarias 4%	87'60	87'60
— 5%	96'20	96'25
— 6%	103'50	104'00
Francos franceses.	48'70	48'70
— suizos.	239'22	239'22
— belgas.	172'50	172'50
Libras.	37'75	37'65
Dólares	7'45	7'44
Mrs.	64'00	64'00

Resultaron muertos, Teresa Arregui, Angeles Artiach y María Luisa Artiach. Presentan heridas también de gravedad, otras tres mujeres.

El conductor solo presenta heridas de caracter leve.

Industriales atracados y otros detenidos

ZARAGOZA.—En la carritra sujeta entre los barricos de Montañana y Peñafiel, cuatro individuos, pistola en mano, atracaron a los industriales Mariano del Prim Bolea, e Isidro Pérez del Prim, que viajaba en automóvil, a quienes hicieron descender del coche, y les obligaron a que les entré-

Asalto frustrado

VALENCIA.—La Policía tenía noticia de que a las cinco iba a perpetrarse en Torrente un atraco en la sucursal del Banco de Valencia, y, al efecto, montó un servicio especial.

Los atracadores, que ocupaban un automóvil del servicio público, al darse cuenta de que estaban tomadas todas las medidas por la Policía, regresaron a Valencia.

Junto a Consumós, en La Olivereta, fueron detenidos, a las seis de la tarde, los tres atracadores, llamados Alfredo García, Ginés Ponce y Aurelio Tamarit. El primero ha estado ya procesado por el delito de atraco frus-

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Nuestro estimado amigo, don Gerardo de Mateo, nos anuncia que en breve aparecerá mensualmente el «Boletín de la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su Provincia», y se nos ofrece en el cargo de director, así como en nombre de toda la directiva.

Agradecemos esta deferencia y deseamos al colega, larga y próspera vida.

Bicicletas

Se pinta muy baratas.

A. REYES, Sanz Pastor, 4

ANIS LAS CADENAS

En la Secretaría del Gobierno civil se ha recibido el título de Licenciado en Derecho expedido a favor de don José María García Andino.

Medias y calcetines

Líquida «Mi Tienda» los restos de temporada a precios reducidos.

MI TIENDA, Sombrereria, 3 y 5.

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES. Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 627.

COÑAC «Tres Perlas»

Finísimo
Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas en el día de ayer, 1.241.

Donativos:
La Cofradía del Angel de Huelgas, 60 pesetas.

Me dijeron que me callabas
Y no me causó extrañeza
Pues sabía fijamente
Como andaba tu cabeza.
Te di Quirado San Roque
Y cesó tu ligereza.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.
Propietario, Tejada y Compañía (Sociedad), AREIA (Avila).
Representante, LUIS LABIN, donña Jimena, 16, Burgos.

Dicen de Bilbao:
Cuando se hallaba trabajando en los talleres que la Sociedad Española de Construcciones «Medios» poseía en el barrio de la Punta, número 15, los obreros Ramón Onandía Guisasaola, de cuarenta años, casado, natural de Bilbao, con domicilio en Bureña, y Alejandro Robledo López, de treinta y cuatro años, casado, natural de Burgos, y vecino del camino de la Punta, y en un descuido tuvieron la desgracia de caerse desde una grúa, a la altura de cinco metros, resultando lesionados.

En un coche, fueron conducidos al cuarto de socorro del Hospital de Basur-

to, donde se les curó de primera intención.

Ramón Onandía, presentaba en la cabeza un corte de cinco centímetros de anchura y erosiones en las rodillas y pie derecho, de pronóstico reservado.

Alejandro Robledo, fué curado de una herida contusa en la región parietal derecha y contusiones en el hipocondrio de carácter leve, salvo complicaciones.

Del accidente se dió cuenta al Juzgado.

«Mi Tienda»

Líquida 2.000 jerseys de caballero y niño, desde 250, por fin de temporada.

MI TIENDA, Sombrereria, 3 y 5.

5 Ptas. a ES.

CO-TALUD D - ORTOGRAFIA TAQUIMECA - ARITMETICA - CALIGRAFIA FRANCÉS - INGLÉS
CARTEROS NUMEROS e INVOCAORIA HACENDA. Preparación eficaz.

LAIN CALVO, 3, 2.

Ayuntamiento de Alar del Rey SUBASTA

El día 18 de Marzo próximo, a las diez, tendrá lugar la venta del antiguo edificio-escuela, propiedad del Ayuntamiento, radicante en el casco y sitio más céntrico de la villa.

El acto tendrá lugar en subasta pública por pujas a la llana, con sujeción al pliego de condiciones aprobado por la Corporación y que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal todos los días hábiles, durante las horas de oficina.

CORTE DE PAIS

Señoras y Señoritas: ¿Desean aprender pronto el corte y la confección? Visiten la acreditada academia (Sistema Lizarri), que dirige la profesora Agustina Castellanos.

Por solicitar así las alumnas, desde el primero de Enero, llevan la labor a sus casas. Se admiten internas.

Santander, 3, tercero (Casa Escudero), Burgos.

CALEFACCIONES CENTRALES

POR COCINA

SANEAMIENTO

Proyectos y presupuestos gratis

L. DISLAO MERINO
Santander, 1,--BURGOS

GOBIERNO CIVIL Ecos de sociedad

Licencias de caza rescatadas

Como consecuencia de un oficio de la guardia civil de Pampliega dando cuenta de que los hermanos Alejandro, Alfonso y José Martínez García, vecinos de Los Balbases, hicieron varios disparos de escopeta en Barrio de Muñoz contra Felipe Pérez, vecino de Belbino, hechos que se han sucedido con frecuencia por resentimientos que entre ellos existen, hasta el punto de que la benemérita ha cursado 25 denuncias contra uno y otros, el señor gobernador, ordenó practicar las oportunas diligencias, y como consecuencia de ellas, les han sido reconocidas a los tres hermanos, las licencias de caza, porque dedicaban las armas a todo menos al ejercicio para que aquellas estaban extendidas.

Porvenir de Burgos

La Junta General de esta Sociedad ha acordado repartir un dividendo complementario de cinco por cien, contra cupón número 24 de las Acciones de la serie A y número 46 de la serie D, de pesetas 11.246; y cupón número 24 de las series B y C, de 22.491 pesetas; hecha la deducción en unos y otros de los impuestos correspondientes.

Los tenedores de dichas acciones pueden presentar al cobro los cupones en los Bancos Español de Crédito, y Mercantil, desde el 5 de Marzo.

Burgos, 28 Febrero 1934.—El secretario del Consejo, Amadeo Rillova.

Aviso y convocatoria

El plan profesional del Magisterio

Se convoca a todos los padres de los alumnos profesionales del Magisterio de Burgos a una reunión, que se celebrará el próximo jueves, día 1 de Marzo, a las cinco de la tarde, en los locales de la Escuela Normal del Magisterio.

En ella se ha de tratar del vital problema que actualmente tienen planteado los citados alumnos profesionales.

«Burgos F. C.»

Se pone en conocimiento de los señores socios, que pueden pasar a recoger los carnets de identidad, en su domicilio social, Pablo Iglesias, 39, previo el pago correspondiente.

La Directiva

Juventud Católica Femenina

La Junta Diocesana invita a todos los miembros de la Juventud Católica Femenina de Burgos, a asistir al Congreso de Juventudes Femeninas que se celebrará en Madrid, del 8 al 11 del próximo mes de Marzo.

Quince jóvenes desean inscribirse, pueden hacerlo en el Colegio de Nazaret (antiguo edificio de las Francesas), desde a las 5 y por la tarde, de cuatro a seis.

El viaje se hará en autocar que saldrá de la tienda del «Buen Género», Plaza de Prim.

Ida y vuelta, y excursión al Cerro de los Angeles, 32 pesetas. La estancia en Madrid, desde cinco pesetas. El plazo de inscripción, expira el día 3.

DE EO LOCAL

especioso en las inmediaciones de La Flora (Huerto del Rey), para establecimiento de bebidas. Indique situación rento a

SR. BRETON
Pintorería, 72, Vitoria

Mesón de los Infantes

Casa de viajeros - Gran confort
Se arriendan habitaciones. La casa más económica en Burgos de Hospedaje El Corralejo, 6 y Nuño Rasura, 8

Esta tarde, a las cinco, se ha celebrado en el S. T. M., el entierro del muy ilustre señor doctor don Antonio Peñarrita, deán de la Santa Iglesia Catedral Basílica Metropolitana, fallecido ayer, tras larga enfermedad, a los 69 años de edad.

El finado había tomado posesión de su cargo el día 31 de Enero de 1929, y era natural de Villalba (Lugo).

Presidió el duelo, con los señores Torre Gerrión y Garrido, el hermano político del finado don Manuel Jubero, inspector de primera enseñanza, con destino en Palencia.

Actuaron de preste, diácono y subdiácono, respectivamente, los señores Abad (don Lorenzo), Riaño y Pérez Muñoz, y en el acto se siguieron las normas de ritual, llevándose el cadáver, desde la casa mortuoria a la Catedral, en cuyo tesoro se cantó un responso, siguiéndole su recorrido después la fúnebre comitiva.

Desahucen en paz el deán de nuestra S. T. M., y reciban el Excmo. Cabildo y la familia del finado la expresión de nuestro más sentido pésame.

En Segovia, donde residía, ha dejado de existir el general de Artillería, en situación de reserva, don Ramón Reñach, que hace varios años estuvo destinado en esta guarnición.

Reciba su familia nuestro pésame.

Notas de la Alcaldía

Multas

Por la Alcaldía han sido multados: Con 50 pesetas, el conductor de un auto, por meterse con el mismo en la vía pública de la calle del General Sanz Pastor, y chocar contra una columna del alumbrado público; con 25, el dueño de dos perros, por tenerlos sueltos, y avaranzarse contra un muchacho, derribándole al suelo, y con 5, cada uno, doce industriales y propietarios por no barrer la nieve de las aceras correspondientes a sus establecimientos y casas respectivas.

Programa para esta noche, de nueve y media a diez y media:

Cotización de Bolsa.

Boletín meteorológico.

Los Cadetes de la Reina, selección, por la Orquesta Emilio Toldrá.

El Asombro de Damasco, fantasía, por la misma orquesta.

Se radiará la parte musical completa «La Viejecita».

Introducción y brindis.

Coro de la invitación.

Mazurca. Los Dragones.

Canción de «La Viejecita», primera y segunda parte.

Dúo.

Noticias.

Enrique Cano Pereda

IRUJANO-CALLISTA
GABINETE MODERNO
reparación, clasificación y venta de muebles antiguos y modernos.
Moneda, 15 y 17 - Teléfono 499
BURGOS.

MEDICO DENTISTA

ANTONIO DIEZ GARCIA
SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO
AYOS X
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7
Plazo de Prim, número 23
Teléfono 212

CUENDE

PELUQUERO DE SEÑORAS
ESPOLON, 16

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MARANA
El Santo Angel de la Guarda, Rosendo, León, Donato.

CULTOS
JUEVES EUCARISTICOS.—Por la mañana, a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Nicolás, San Gil, San Pedro de la Fuente, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, Casa de Venerables, y Capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

Los coros del Santísimo Cristo, a las seis y media.

A las siete y media, en los conventos de Santa Clara y Reparadoras.

A las ocho y media, en San Lesmes. Por la tarde, de cinco a seis, hora santa en la parroquia de San Lesmes.

SAN LESMES.—A las seis y media, de la tarde, novena al Santo Eco-Homo.

CULTOS DE CUARESMA
SAN COSME Y SAN DAMIAN.—Ejercicios espirituales.

A las diez y media, misa, durante la cual, habrá breve instrucción, a las once, meditación y cánticos.

Por la tarde, a las siete, rosario, plática y meditación, cánticos.

Dirigirán los ejercicios, los padres José Palacios y Guillermo Santa Romana. Mañana, habrá vía-crucis.

CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE BURGOS (Catedral).
A las seis, rosario, vía-crucis y plática doctrinal por el señor penitenciario.

El tema será: «Excelencia de la doctrina predicada por Nuestro Señor Jesucristo».

SANTIAGO (Catedral).—Mañana a las seis y media, rosario, y breves puntos de doctrina cristiana.

SAN LESMES.—Misa a las siete y media, ocho, ocho y media, nueve y media.

Por la tarde, a las seis y media, rosario y vía-crucis.

SANTA AGUEDA.—Mañana, a las siete, rosario y explicación doctrinal.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy.

Dirección General de Administración.—Circular sobre la formación del padrón y cobranza de las cédulas personales.

Dirección general de Ganadería e Industrias Pecuarias.—Anunciando a concurso para su provisión en propiedad, una plaza de Inspector veterinario.

Sección provincial de Estadística.—Censo de jurados correspondientes al partido judicial de Sedano.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda

LIBRAMIENTOS
Don Justino Saldaña, Administrador prisión Central, don Julián Tamayo, don Hermenegildo Torres, don Elías Moya, don Facundo Arbaiza, don Julián Pérez, don Rafael Dorao, don Hipólito Manso, don Luis Onacha, don Adolfo Hervás, don Luis M. Carmona, don Félix Domingo, don Francisco Viejo, don Eliseo García, don Manuel Arribas, don Graciano Pures, Habilitado Cuerpo Seguridad, don Leoncio Herrero.

Administrador principal Correos, Paquetes y Granjería, don Pelayo Serrano, don Joaquín García, don Alvaro Fernández, don José Góngora, don Jesús María Gil, don Encarnación Sáez, don Guillermo Winter, don Luis González, don Antonio San Juan, don Pedro González, don Bernardo Ruiz, don José Sarmiento, don Victorino Sáez, don Jesús Arce, don Juan Miranda, don Emilio Samperio.

Don Pedro Casas, don Jesús Royle, don José Antón, don Antonio Romero, don Chodardo Padilla, Diputación provincial, don Emilio Gómez, don Pablo Santamaría, don Angel Gutiérrez, Depositario Fondos provinciales, Jefe de Vigilancia, Jefe de Seguridad, Inspector Sanidad.

Jefe Centro Telégrafos, don Alberto Manero, Jefe Sección Caballos Semanales, don Joé Donate, don Constantino Saldaña, don Antonio Reina, don Carlos Pinar, don Virgilio Soto, don Juan Díez, don Cecilio Sagarun, don Fidel Martínez, don Felipe Cuenca, don José García Alía, don Rufino Hernando.

Registro civil

DEFUNCIONES
Rafaela Martínez Ruiz, de Vallado, 85 años, Hospital provincial.
Petra Villalobos Gutiérrez, de Basconchillos del Tozo, 84 años, Hospital de San Juan.

Estado del tiempo

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto

BAROMETRO
A las ocho de la mañana, 632,5.
A las seis de la tarde, 632,0.

TERMOMETRO
Máxima sombra, 1,0 bajo cero.
Mínima sombra, 8,0 bajo cero.

DIRECCION DEL VIENTO
A las ocho de la mañana, SO.
A las seis de la tarde, S.

PLUVIOMETRO
Día 28, nieve en milímetros, 3,0.

Espectáculos

Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad.

TEATRO
A las siete y media, «Médico improvisado».

A las diez, «Manos arriba» y «Médico improvisado».

COLISEO
A las siete y cuatro, «Por el mar viene la ilusión».

SALON PARISIEN
A las siete y cuatro, «Volando voy».

10.000 pesetas

mas garantías hasta cien mil e informes bancarios, ofrece contante, 35 años, práctica administración y comercio a industriales y propietarios. Apurado 75, Burgos.

«La Exquisita»

Moneda, 22

despacha

CAFE

que fue en todos los días con gran ventaja en su consumo y rendimiento.

AVANCE

DEL VAL

DENTISTA (médico)
Plaza del Duque de la Victoria.
(Antes plaza del Arzobispado)

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Mucho tiempo hace que la Casa

VIUDA DE ANGULO

inició la VENTA A PLAZOS

El resultado fue el aumento de clientes satisfechos

Si necesita

MUEBLES

visítela

Fábrica: MADRID. Almacén: CALERA, 9

Sucursal en Lerma

AVANCE

TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

Anuncios económicos

TARIFA

El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

ALMONEDAS

ALMONEDA. San Juan 72, primero de recha.

ALMONEDA de varios muebles y se venden todas las existencias de un taller de ebanistería. Razón, Barrantes número 7, tercero.

ARRIENDOS

GARAGES Tárrega. Estación de engrase de alta presión para camiones, coches, todas comodidades. Sanz Pastor, 26

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián número 12.

ARRIENDASE un primer piso con galería, en forma, almacén de maderas, Molino, número 1.

SE APRIENDA o vende finca, dentro del radio de Burgos, con viviendas, locales para cuadras o gallineros y terrenos, todo de moderna instalación y muy propio para instalación asunto ganadero o similar. Informes, en Puebla, 5, primero.

AUTOMOVILES

SE VENDE «Peugeot Cabriolet», cinco H. P., 24 plazas en perfecto estado. Informes, Eloy Alonso, médico de Isar.

COCHE pequeño, conducción interior, en perfecto estado. Se vende. Razón, Paloma, 3, primero

GANGA motor Chrysler, tipo 70, perfecto estado, toda prueba, vendo. Razón, Moneda, 16, bar Martin.

COLOCACIONES

CHICA formal, sabiendo cocinar, se necesita, para establecimiento, será bien retribuida. Razón, Santa Agueda, 27, bar.

URGENTE personas sepan leer para trabajo sencillo. Buena retribución. Aparicio 9.003, Madrid.

NODRIZAS

AMA de cría, se necesita. Informará, el doctor Gutiérrez Almirante, 10.

HUESPEDES

SE admiten huéspedes, trato esmerado, habitaciones independientes, calefacción. Informes, Anuncios «Avances», Espolón, 40.

PERDIDAS

PENDIENTE de oro, con una perla y un brillante. Se gratificará calle de Madrid, 9, segundo.

PERDIDA perro setter, blanco, orejas moteado negro. Gratificarán, Isla, 1, 3.º.

PERDIDA llavero varias llaves. Gratificará, al entregarlas, en Vega, carnicería Villanueva.

TRASPASOS

TRASPASO de comercio de mercadería, quincalla y género de punto, el mejor local y sitio, muy acreditado. Informes, bar «El Arca de Noé», Miranda de Ebro.

SE TRASPASA la acreditada parada de San Medel, con tres hermosos semetales, dos garraones y un caballo. Para tratar, con Serafín Ruiz.

BONITO negocio por no poderle atender, debido a su avanzada edad, se traspasa el acreditado establecimiento fundado hace cincuenta años, de ferretería, quincalla, paquetería, coloniales y expenduría de explosivos. Para informes del mismo, Nicanor Pascual, Plaza Mayor, 28, Aranda de Duero.

TRASPASO frutería, gran rendimiento por no poderla atender. Razón, San Juan, 44, vinos, de once a una.

BUEN negocio de mercadería y ropita de niño, por no poderlo atender. Informes, Plaza Mayor, 58.

TRASPASO y venta: Se hace del local y existencias de la carpintería de Inocencio López, calle Laila Calvo, 36. Informes. Sancillones, 6, segundo izquierda.

SE TRASPASA frutería, muy acreditada, por no poderla atender. Santa Agueda, 21.

VENTAS

SE VENDE o arrienda la casa y tienda del Arco de la Villa, 1 y 3, del Hospital del Rey. Informes, Cándido González, almacén de vinos.

VENDO un par de machos burros, de tres años, ocho cuartas alzada o cambio por bueyes o vacas. En Villamiel de Muñoz, Pedro Alcalde.

VENDO hermoso toro suizo, pura raza, de once meses, propio para semetal. En Tordomar, Manuel Revilla.

SE VENDE un toro semetal de dos años, pura raza suiza. Razón, Nicomeles Marin, en Tamarón.

VENDO quinientas arrobas paja de yeros. Angel Forres, Santa Clara, 21, Burgos.

PLUMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías, informes en esta Administración.

SE VENDEN docientos arrobas paja granilla. Para tratar, con Santos Díez, Barrio de Cortes.

VENDESE carro de varas, para una caballería, muy manejable, en buenas condiciones, con arcos o sin ellos. Para tratar, con Marco González, en Pampliega.

EN buenas condiciones, vendo barilo carro con su macho y guarniciones. Razón, Benito Rodríguez, panadería, San Pedro de la Fuente.

HUEVOS superiores, garantizados, 1,50 docena. Ultramarinos Corral, Puebla, 14.

INCUBADORA, cien huevos, seminueva y máquina de coser, industrial, vendo barata. Barriada Obrera, 4.

VINATERO: Los mejores claros, están en Cabezón del Pisuerga. No dejes de visitarlos, enfo muestras gratis. Fonetería mecánica, Dávila, Cabezón.

VARIOS

TRABAJADORES, dinero y duración obtendrás usando alpagatas «Isa», Ricardo Mata, «El Riojano», antigua alpagueta, propia a la Catedral.

SALON PARISIANA

Mañana, a las 7'15. IMPORTANTISIMO ESTRENO de la gran película «Metro»

Volando voy

Por WILLIAM HAINES

Calzados y alpargatas

MARIANO PEREZ VILLANGOMEZ

La organización de esta Casa permite vender sus artículos con un mínimo de utilidad

Composturas garantizadas, especialmente las de goma de todas clases.

Solidez - Prontitud - Economía

SAN PABLO, 12 (frente a Correos)



Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Valparaíso, saldrán de Santander el

Vapor «ORBITA», 18 de Marzo

Motonave «REINA DEL PACIFICO», 15 de Abril

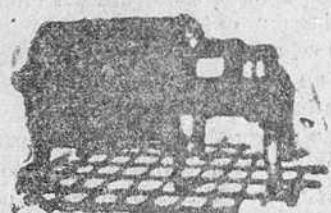
Vapor «ORDUNA», 13 de Mayo

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes dirigirse a sus agentes:

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9.—SANTANDER



AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA

Lo más perfecto y económico

Bombas para todos usos

Adobadoras para embutidos

Constructor: ISIDORO JOVER.—Logroño



LLOYD NORTE ALEMAN

Servicio rápido de pasaje y carga
para

Cuba y México

El día 23 de Marzo saldrá del puerto de SANTANDER la magnífica motonave **Siera Ventana**, admitiendo pasajeros de PRIMERA, CLASE TURISTA y TERCERA CLASE.

Para informes, dirigirse a sus agentes:

HOPPE Y COMPAÑIA-Apartado 27-Tel.: 13-02-SANTANDER

Para pasajes de cámara, dirigirse a VALERIANO DEL BARRIO, Puebla, 20 al 24, 1.º—BURGOS

LA REGLA suspendida

volverá rápidamente y sin peligro con perlas FEMI.

De venta: Doctor Andreu, Segala y farmacias

Se manda reservadamente por correo certificado, enviando pesetas 14'50 al concesionario

BASTARD, calle de Pablo Iglesias, 13.—BARCELONA

Lo mejor en sombreros

CASA SAIZ

Sombrerería, 4

EL CINE DE MODA (Teatro Principal)

Mañana, jueves, a las 7'30. Sesión Gran Moda

Gran estreno! Dos horas de risa continua: MEDICO IMPROVISADO

Noche, a las 10, programa doble

1.º MANOS ARRIBA (Bonita opereta)

2.º MEDICO IMPROVISADO

Butacas, 1 peseta—Anfiteatro, 25 céntimos

Viernes: ¡Solamente por la noche! LA LINEA GENERAL. En español.

Contabilidad - Taquigrafía - Mecanografía - Ortografía - Cálculo - Francés

Asignatura: 4 pesetas al mes. Preparación rápida

Informes: LIBRERIA E. RODRIGUEZ.—Plaza Mayor, 49

¡Herniados!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

Jesús de Grado

VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos de piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicinas para cada caso.

Aparatos hornieros sistema

«TALISMAN»

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos

En BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL

EL LIBRO PARA TODOS, GRANDES Y CHICOS



LECTURA AMENA E INTERESANTISIMA
100 PAGINAS - 66 ARTICULOS
CERCA DE 1.000 GRABADOS
MAPAS - 2.000.000 DE LETRAS

ARTICULACION DOBLE DE LA HABITUAL

ETERIA DE NAVIDAD N.º 32926

Reparte 2.000 bonos regalo

Se reparten a los beneficiarios en el castigo de la Casa

DE VENTA EN

LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES

EN CASA BALLY-GALLUPPE, MAJAS DE BILBAO, 24 MADRID

Accesorios para vino y aceite

Carbonos para vino y aceite

Ferrolerie para vino y aceite

Talleres para vino y aceite

de construcción para vino y aceite

Piden presupuestos gratis y dirija la correspondencia a

MARRODAN Y REZOLA, S. L.—Apartado 2.—LOGROÑO

Con purgante Aguardiente y eficaz en el

IDEAL PARA NIÑOS Y ADULTOS

PALMIL

La Casa que más surtido presenta y más barato vende

Papel blanco e Impreso

Se vende en la Administración de este periódico

COLISEO CASTILLA

1.º de Marzo, inauguración del mes económico, con precios reducidos

Mañana, jueves, a las siete y cuarto

Por el mar viene la ilusión

Preciosa opereta «Uff!», con un principio que vino por el mar y un pueblo a quien el mar le trajo una ilusión.

Precios: Butaca, 0'60 pesetas, general, 0'30

El viernes: La gran superproducción HABLADA EN ESPAÑOL

Al Este de Borneo

El sábado: UN HOMBRE DE PAZ,

El domingo: POR LA LIBERTAD.

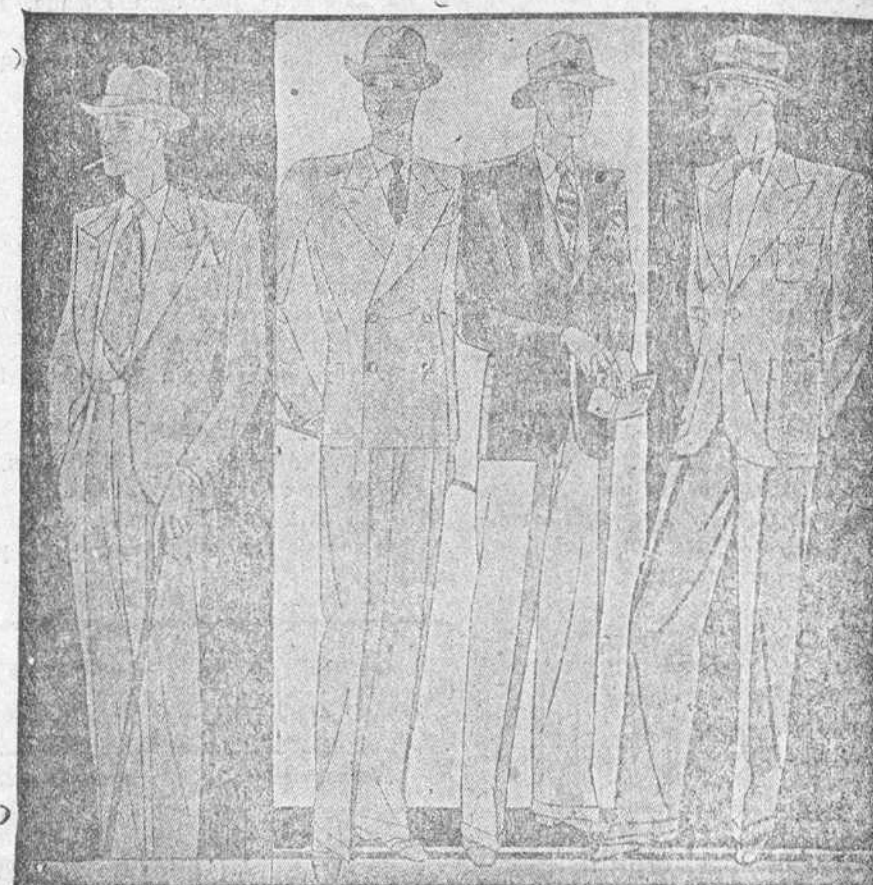
Casa Munguía

Primera casa en confecciones para señora, caballero y niño

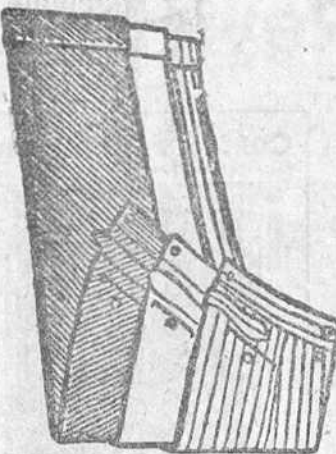
Plaza Mayor, 42, Lain-Calvo, 9 y 11.—Sucursal: Plaza Mayor, 8, Burgos

Teléfono, 603-R.

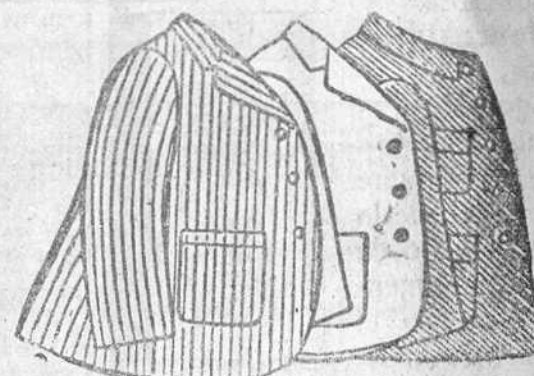
Teléfono, 284.



Trajes, corte perfecto, a 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 125 pesetas. Grandes surtidos para elegir.



Antañosos sencillos, en paño y lana, de 12 a 30 pesetas.



Americanas sencillas, de paño, de 30, 40 y 50 pesetas.

Calzados Segarra



BOTAS
Todo cosido
a 19'50 pesetas



ZAPATOS
Los mejores—Últimos modelos
a 8 pesetas

La Casa que más surtido presenta y más barato vende

Papel blanco e Impreso

Se vende en la Administración de este periódico

Folleón del DIARIO DE BURGOS

(37)

LA AGONIA DE UN DESPOTA

(Últimos días de Felipe II)

—No lo ha detenido esa consideración para abusar de la confianza depositada en él por el padre de la que será su esposa. Su anhelo de venganza se ha sobrepuesto a todo. Pues bien, mi deseo de hacer justicia a todo se sobrepone también.

—Si mis suplicas...

—Basta, señor alcalde —interrumpió severamente Felipe II.

Don Fernando inclinó la cabeza.

—Haced justicia —añadió el rey—, cumplid vuestro deber.

—Lo cumpliré, señor.

—Dentro de dos horas, volveréis por estos documentos.

—Y partiré inmediatamente.

—Podéis descansar esta noche.

—Señor, yo no descanso cuando tengo que cumplir un deber.

—Así como yo, aunque estoy agnizando, me considero en completa salud cuando se trata de hacer justicia.

Ya no era posible que insistiese el alcalde.

Había hecho tal vez demasiada.

—Señor—dijo—si ninguna orden tiene que darme vuestra majestad ahora...

—Ninguna... Os felicito y os recomiendo que continuéis buscando a don Guillén de Castro para que la justicia sea completa.

—A Dios le pido que devuelva la salud a vuestra majestad.

—Gracias, don Fernando... Que el cielo os guarde.

El señor de Montalbán salió. Iba muy preocupado.

En un pasillo se encontró con don Juan, que le preguntó ansiosamente:

—¿Qué noticias me dáis?

—Ninguna.

—Pero...

—No abrigo esperanza.

—¡Oh!

—Calma, señor de Ranales, calma. —Me amenaza la deshonra!...

—A vos no.

—Pero la memoria de mi hermano...

—Suplicadle a Dios porque al rey...

—Vive el cielo!

—Os advierto que no llamará muy pronto, y si os ve alterado...

—Me dominaré.

No pudieron continuar la conversación, porque se les acercó un gentiliente, diciéndole a don Juan.

—Caballero, el rey os llama.

—Pues vamos.

El alcalde salió del monasterio.

Volvio a la pesada.

Pidió la comida para aprovechar las dos horas que tenía libres.

Ya hemos visto que estaba dotado de inteligencia muy clara, que conceja muy bien el mundo y que sabía discurrir con mucho acierto.

Recordó cuanto le había dicho el monarca sobre las relaciones de don Andrés de Guzmán con don Guillén de Castro.

—¿Qué hay de todo esto?—se preguntó el alcalde. Un secreto, un misterio... No es fácil adivinarlo, pero me parece...

¡Oh!... Don Andrés aseguró que la madre de don Guillén, cuando agonizaba... Que Dios me perdone el mal pensamiento... ¿Será posible?

Sí, es posible todo eso y mucho más, pues tales cosas he visto. Dado sea prudente, pero ¿cómo?

—Siguio cavilando.

Calculó lo que debía suceder en el asunto del proceso que iba a principiar contra don Felipe de Ranales y sus cómplices.

Lo primero que tendría que hacer al llegar a Madrid sería prender un caballero de respetable posición; pero no se detendría don Fernando, porque estaba decidido a cumplir su deber.

Comió.

Volvio al monasterio para recoger los papeles y tomar la vuelta de Madrid.

Entonces no debía hablar con el monarca más que lo absolutamente preciso para salvarlo.

Don Andrés permanecía en la posada, esperando el resultado de aquellas conferencias.

¿Y don Juan de Ranales?

Lo dejamos cuando se dirigió a la cámara real.

Recordemos para ser testigos de su conversación con Felipe II.

CAPITULO XVI

Cómo el rey probó que no podía ser clemente

Ya hemos visto que don Juan de Ranales estaba dotado de una gran fuerza de voluntad y que, por consiguiente, sabía dominarse como pocos. En la situación en que se encontraba no hubiera tenido nadie el aspecto de tranquilidad que él tenía cuando entró en la cámara del rey.

Este no había cambiado de postura. Sobre la mesa estaban los terribles

documentos que eran objeto de la cuestión.

—Bien venido seáis—dijo Felipe II con dulzura.

—Señor...

—Acercáos, caballero, porque hemos de hablar de un asunto de mucho interés. Ayer mi salud no me permitió recibirlos; pero es igual, porque nuestra entrevista no hubiera tenido ninguna importancia. Hoy ha cambiado la situación. Preparaos para sufrir un nuevo golpe, y resignaos, porque la resignación es uno de los primeros deberes de la criatura.

—En gran cuidado me pone vuestra majestad.

—Y tened en cuenta que al daros el consejo os doy un ejemplo, pues no ignoráis que con el espíritu tranquilo y bendiciendo la mano del Omnipotente he aceptado la muerte, pues no se me oculta que está muy cerca de mí; los padecimientos de mi enfermedad no son más que una agonía incesante y lenta, y por eso los médicos nada consiguen con sus recetas. Estoy agnizando, don Juan entendido bien, agnizando, y sin embargo, veis que con más cuidado que nunca cumplo mis deberes y que con el ánimo sereno me ocupo de los graves negocios de Estado. Mientras yo, que soy el rey, haga esto, ninguno de mis vasallos tienen derecho para entregarse a los arrebatos, a los delirios de la desesperación.

—Señor, es tanta la grandeza de

vuestra majestad, que sería loco intento el de querer imitarlo.

—Os equivocáis, don Juan.

—Yo también he cumplido mis deberes hasta donde me lo permitían mis fuerzas y mi entendimiento.

—Recordaré un suceso de que no quisiera hablar, pero es preciso.

El señor de Ranales se inclinó.

Felipe II cambió de postura y dijo:

—Yo tenía un hijo, no más que uno, que era el heredero de mi trono. Llegó un día en que se le acabó por haberse extraviado, cívico los estrechos deberes que le imponía su elevada clase, y yo, dominando mi dolor paternal, quise ser justiciero ante todo, dejé que mi desgraciado hijo fuese juzgado y así di al mundo un ejemplo de imparcialidad, de rectitud y severidad. Creo que los privilegios que a mi hijo no concedí, no he de concedérselos a nadie.

Se estremeció don Juan.

El rey añadió:

—Hubo entonces alguna circunstancia extraordinaria. Mi hijo estaba enfermo y tan gravemente que murió, y sin embargo, el proceso siguió sus trámites, y yo no quise excusar a los que me aconsejaban para que mandase suspender sus procedimientos en vista de que el acusado iba a morir, y la justicia humana sería impotente para castigarlo.

—No he olvidado nada de eso, señor.

—Cuanto más elevada es la cabeza que se extravía, más severa debe ser